



MINISTERIO DE SALUD PRESTACION INTEGRADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

CARTA DE INVITACIÓN DGA-TIGG-3373-06-2023

# ADQ.	NI-MINSA-344914- <i>GO-</i> RFB-SDC-BM-6199-10-06- 2023	Fecha: 30 de junio del 2023	
Remitente	Nombre:	Lic. Jason Gabriel Useda Carranza	
	Cargo:	Director General División de Adquisiciones (a.i)	
Destinatario	Organización/Empresa:	PROVEEDORES	
	E-mail:		
Asunto:	Solicitud de Cotización No.	NI-MINSA-344914-GO-RFB-SDC-BM-6199-10-	
	06-2023: "Adquisición de Equipos para Laboratorios Epidemiológicos del		
	SILAIS Managua (Segunda	Compra)"	

Estimados Señores:

El Gobierno de la República de Nicaragua ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento, administrado por el Banco Mundial, para financiar el Proyecto: Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública. El Gobierno pretende destinar una parte de este crédito para efectuar los pagos referentes a la "Adquisición de Equipos para Laboratorios Epidemiológicos del SILAIS Managua (Segunda Compra)".

El Ministerio de Salud, le invita a presentar cotizaciones para la "Adquisición de Equipos para Laboratorios Epidemiológicos del SILAIS Managua (Segunda Compra)", conforme a la Descripción detallada de las Especificaciones Técnicas de este documento de solicitud de cotización (Anexo A). Las ofertas deberán contener la información que se solicita en la sección "Instrucciones para la preparación de la Solicitud de Cotizaciones".

La Orden de Compra que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos provenientes del Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública, manejado por el Ministerio de Salud.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENIE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





Las Solicitudes de Cotizaciones deberán presentarse a más tardar las 10:00 de la mañana, del día 14 de julio del 2023, en las oficinas de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, Costado sur oeste de la Colonia Primero de Mayo.

2

Agradeciéndoles su amable participación les saluda.

Atentamente,

Lie. Jeson Gabriel Useda Carranza ADQUISICIONE

Director General División de Adquisiciones (a.i)

Cc Archivo/aso*

TODES JUNIES, VAMOS ADELANIE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . . !





DIVISION GENERA

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE COTIZACIONES

MONEDAS DE LA OFERTA Las ofertas deben presentarse en Dólares.

2. PRESENTACIÓN DE COTIZACION

El proveedor deberá presentar su cotización de acuerdo al formulario del Anexo B, así mismo una declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al Anexo A. Si el proveedor que surja seleccionado y que haya cotizado según lo solicitado, no cumple con su oferta en el plazo y con las especificaciones técnicas requeridas en el anexo A se considerará que ha cometido fraude y no volverá a ser invitado a cotizar en ningún procedimiento financiado con fondos provenientes de este Proyecto.

Las ofertas deberán presentarse a más tardar a las diez (10:00) de la mañana, del día <u>viernes</u> 14 de julio del 2023, a la dirección abajo descrita, las ofertas deberán presentarse en sobre sellados a la siguiente dirección:

Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública.

Atención: Lic. Tania Isabel García González.

Dirección: Oficinas de la División de Adquisiciones, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, costado oeste de la Colonia Primero de Mayo, Managua - Nicaragua.

De igual manera pueden ser remitidas vía fax y/o correo electrónico en formato PDF debidamente firmada y sellada:

- ✓ Teléfono: 2289-4700, Ext. 1436
- ✓ E-mail: adquisiciones@minsa.gob.ni; adquisiciones19@minsa.gob.ni

3. PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días, contados a partir de la entrega de las mismas.

Contenido de la oferta: Su oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

TODES JUNTES, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARTA

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepcion Palacios" Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





Especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al Anexo A.



- ✓ Formulario de Precios completado (Anexo B)
- ✓ Formulario Autorización del Fabricante (Anexo C)
- ✓ Constancia de Retención del IR y ALMA (cuando aplique)
- ✓ Registro de Proveedores de Estado.
- ✓ Catálogo que demuestre el bien ofertado con sus respectivas especificaciones técnicas

4. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en la Lista de Bienes y Plan de Entrega, pagina 10 de este Documento de Solicitud de Cotización.

5. LUGAR DE ENTREGA:

Centro de Insumos para la Salud (CIPS-MINSA). Ubicado de donde fueron los semáforos del Dancing 300 metros al sur. Managua, Nicaragua.

6. LOS OFERENTES DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ADICIONALES A SU OFERTA.

 a) Catálogos de comercialización del fabricante del bien ofertado, que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. El oferente deberá presentar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

7. EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

Presentar al menos tres copias de contrato, órdenes de compra y/o facturas que corroboren el suministro de equipos similares a los que son objeto la presente licitación, en los años (2020, 2021, 2022 y lo que va del año 2023).

TODES JUNIES, VAMOS ADETANIE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...







8. REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES

Si el equipo presenta desperfectos una vez recepcionados y realizado las pruebas de funcionamiento, se solicitará cambio del mismo en el término de treinta (30) días calendario, después de que el adquiriente le haya realizado el reclamo formal por escrito.

9. CONSULTAS Y RESPUESTAS DE ACLARACION AI DOCUMENTO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Los potenciales licitantes podrán hacer consultas al documento de Solicitud de Cotización a partir <u>del 30 de junio al 05 de julio del 2023</u> y las respuestas a estas consultas será el <u>día jueves 06 de julio</u> del 2023.

10. FORMA DE PAGO

Se realizará pago de cancelación del (100%) del precio de la orden de compra contra la entrega total de los bienes a satisfacción por parte del contratante, dentro de treinta (30) días hábiles contra la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Acta de recepción final firmados y sellados por el Centro de Diagnóstico de Referencia Nacional (CNDR) y del representante de la empresa adjudicada, en el que se hará constar la ejecución de la orden de compra a su plena satisfacción y que el bien se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.
- ✓ Factura de cobro Original.
- ✓ Garantía del equipo conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.
- ✓ El pago correspondiente se hará en Córdobas. La factura deberá elaborarse a nombre del MINSA/Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública.

TODES JUNTES, VAMOS ADELANIE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRANTE, EL PLEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" Costado ceste Colonia Primero de Mayo, Managona Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



6

11. FRAUDE Y CORRUPCION

(El texto de este anexo no deberá modificarse)

- 1. Propósito
- 1.1 Las Directrices Contra el Fraude y la Corrupción del Banco y este anexo se aplicarán a las adquisiciones en el marco de las operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco.
- 2. Requisitos
 - 2.1 El Banco exige que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios del financiamiento del Banco), licitantes (postulantes / proponentes), consultores, contratistas y proveedores, todo subcontratista, subconsultor, prestadores de servicios o proveedores, todo agente (haya sido declarado o no), y todo miembro de su personal, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de adquisición, la selección y la ejecución de contratos financiados por el Banco, y se abstengan de prácticas fraudulentas y corruptas.

2.2 Con ese fin, el Banco:

- a. Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:
 - Por "práctica corrupta" se entiende el ofrecimiento, entrega, aceptación o solicitud directa o indirecta de cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en el accionar de otra parte.
 - ii. Por "práctica fraudulenta" se entiende cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de información, con el que se engañe o se intente engañar en forma deliberada o imprudente a una parte con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evadir una obligación.
 - iii. Por "práctica colusoria" se entiende todo arreglo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito ilícito, como el de influir de forma indebida en el accionar de otra parte.
 - iv. Por "práctica coercitiva" se entiende el perjuicio o daño o la amenaza de causar perjuicio o daño directa o indirectamente a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir de forma indebida en su accionar.

TODES JUNIES, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PLESIO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA



- v. Por "práctica de obstrucción" se entiende:
 - (a) la destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberado de pruebas materiales referidas a una investigación o el acto de dar falsos testimonios a los investigadores para impedir materialmente que el Banco investigue denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias, o la amenaza, persecución o intimidación de otra parte para evitar que revele lo que conoce sobre asuntos relacionados con una investigación o lleve a cabo la investigación, o
 - (b) los actos destinados a impedir materialmente que el Banco ejerza sus derechos de inspección y auditoría establecidos en el párrafo 2.2 e, que figura a continuación.
- b. Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que la empresa o persona recomendada para la adjudicación, los miembros de su personal, sus agentes, subconsultores, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores o empleados han participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas para competir por el contrato en cuestión.
- c. Además de utilizar los recursos legales establecidos en el convenio legal pertinente, podrá adoptar otras medidas adecuadas, entre ellas declarar que las adquisiciones están viciadas, si determina en cualquier momento que los representantes del prestatario o de un receptor de una parte de los fondos del préstamo participaron en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas durante el proceso de adquisición, o la selección o ejecución del contrato en cuestión, y que el prestatario no tomó medidas oportunas y adecuadas, satisfactorias para el Banco, para abordar dichas prácticas cuando estas ocurrieron, como informar en tiempo y forma a este último al tomar conocimiento de los hechos.
- d. Podrá sancionar, conforme a lo establecido en sus directrices de lucha contra la corrupción y a sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes, a cualquier empresa o persona en forma indefinida o durante un período determinado, lo que incluye declarar a dicha empresa o persona inelegibles públicamente para:

 (i) obtener la adjudicación o recibir cualquier beneficio, ya sea financiero o de

TODES JUNIES, VAMOS ADELANIE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANTEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLTDARIA

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa!gob.ni



otra índole, de un contrato financiado por el Banco1; (ii) ser nominada2como subcontratista, consultor, fabricante o proveedor, o prestador de servicios de una firma que de lo contrario sería elegible a la cual se le haya adjudicado un contrato financiado por el Banco, y (iii) recibir los fondos de un préstamo del Banco o participar más activamente en la preparación o la ejecución de cualquier proyecto financiado por el Banco.

e. Exigirá que en los documentos de solicitud de ofertas/propuestas y en los contratos financiados con préstamos del Banco se incluya una cláusula en la que se exija que los licitantes (postulantes /proponentes), consultores, contratistas y proveedores, así como sus respectivos subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores, agentes y personal, permitan al Banco inspeccionar3todas las cuentas, registros y otros documentos referidos a la presentación de ofertas y la ejecución de contratos, y someterlos a la auditoría de profesionales nombrados por este.

f.

12. REQUERIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES E INSPECCIONES Y PRUEBAS:

✓ Instalar los equipos con todos sus componentes y accesorios según recomendación del fabricante.

TODES JUNIES, VAMOS ADELANIE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palaciós" (Managua Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gdy,ni

8

A fin de disipar toda duda al respecto, la inelegibilidad de una parte sancionada en relación con la adjudicación de un contrato implica, entre otras cosas, que la empresa o persona no podrá: (i) presentar una solicitud de precalificación, expresar interés en una consultoría, y participar en una licitación, ya sea directamente o en calidad de subcontratista nominado, consultor nominado, fabricante o proveedor nominado, o prestador de servicios nominado, con respecto a dicho contrato, ni (ii) firmar una enmienda mediante la cual se introduzca una modificación sustancial en cualquier contrato existente.

Un subcontratista nominado, consultor nominado, fabricante o proveedor nominado, o prestador de servicios nominado (se utilizan diferentes nombres según el Documento de Licitación del que se trate) es aquel que: (i) ha sido incluido por el licitante en su solicitud de precalificación u oferta por aportar experiencia y conocimientos técnicos específicos y esenciales que le permiten al licitante cumplir con los requisitos de calificación para la oferta particular; o (ii) ha sido designado por el Prestatario.

Las inspecciones que se llevan a cabo en este contexto suelen ser de carácter investigativo (es decir, forense). Consisten en actividades de constatación realizadas por el Banco o por personas nombradas por este para abordar asuntos específicos relativos a las investigaciones/auditorías, como determinar la veracidad de una denuncia de fraude y corrupción a través de los mecanismos adecuados. Dicha actividad incluye, entre otras cosas, acceder a la información y los registros financieros de una empresa o persona, examinarlos y hacer las copias que corresponda; acceder a cualquier otro tipo de documentos, datos o información (ya sea en formato impreso o electrónico) que se considere pertinente para la investigación/auditoría, examinarlos y hacer las copias que corresponda; entrevistar al personal y otras personas; realizar inspecciones físicas y visitas al emplazamiento, y someter la información a la verificación de terceros.



✓ Realizar las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha necesarias para el buen funcionamiento de los equipos, según recomendaciones técnicas del fabricante.



- ✓ El proveedor en presencia del representante del Comprador, realizará las pruebas de los bienes entregados a fin de verificar el funcionamiento técnico de los bienes y cumplimiento de las especificaciones Técnicas para la aceptación del equipo.
- ✓ Entrega por parte del proveedor la Garantía de Fabricante del equipo entregado.

Si todos los aspectos resultaran conformes las Especificaciones Técnicas y Servicios Conexos de acuerdo a lo establecido y especificado en esta Carta de Invitación, el personal designado por el comprador emitirá el acta de recepción y entrega final del bien, o en caso contrario, remitirá la orden de reemplazo del bien defectuoso.

13. CRITERIO DE EVALUACION

- ✓ Los Precios cotizados para cada lote deberán corresponder por lo menos al cien por ciento 100% de los bienes solicitados.
- ✓ El Comprador adjudicará al proveedor cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y que cumple sustancialmente con las Especificaciones Técnicas requeridas en la Carta de Invitación.
- ✓ El Comprador adjudicará uno o varios lotes a un mismo proveedor si este ofrece los precios más bajos evaluados en su oferta, (cuando aplique).
- ✓ En caso que la oferta sea presentada en córdoba, la moneda que se utilizará para efectos de evaluación y comparación de las ofertas será en dólar, utilizándose el tipo de cambio oficial emitido por el Banco Central de Nicaragua para el día de la recepción de Ofertas.
- ✓ Son parte de los criterios de Evaluación y Calificación los documentos solicitados en esta carta de invitación, descritos en los numerales: 6 y 7.

TODES JUNTES, VAMOS ADELANIE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!





10

LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGA

Lote	Descripción de los	Cantidad	Unidad	Lugar de	Fe	cha de Entrega	
N°	Bienes	Físic	Física	entrega final	Fecha más Temprana de Entrega	Fecha Limite de Entrega	Fecha de entrega presenta da por el Oferente
.1	Mini Agitador Vortex	1	Unidad	Centro de	Noventa	Ciento	
2	Silla Ergonómica de Laboratorio	6	Unidad	Insumos para la Salud (CIPS- MINSA). De donde fueron los semáforos del Dancing 300 mts al	(90) días calendario,	veinte (120) días calendario,	
3	Autoclave de mesa de vapor para laboratorio microbiología	1	Unidad		dos un día después de entregada contal os un despu	contabilizad os un día después de entregada	
4	Refrigerador Vertical para Laboratorio	1	Unidad		la Orden de Compra	la Orden de Compra	



TODES JUNIES, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL PRENIE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .







ANEXO A



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1: MINI AGITADOR VORTEX

NOMBRE DEL EQUIPO	MINI AGITADOR VORTEX
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
DESCRIPCION	Equipo analògico de velocidad variable que permite un arranque a bajas rpm para agitar suavemente o mezclar a alta velocidad las muestras.
1. COMPOSICIÓN:	
Unidad Principal	O1 unidad.
2. ESPECIFICACIONES	
2.1. Características	Táctil, pies de ventosa, motor ventilador, diseño compacto y duradero, control de velocidad variable, sin vibraciones con motod de alta calidad
2.2. Dimensiones (Mínimas) Altura*Ancho*profundidad	170 mm* 160 mm*130mm (+/- 10%)
2.3. Velocidad Variable	De 200 a 3000 rpm
2.4. Modos	Modo temporizado, trabajo continuo y giro corto.

TODES JUNTES, VAMOS ADELANIE...! FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...! UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .





NOMBRE DEL EQUIPO	MINI AGITADOR VORTEX	
2.5. Recipiente receptor para tubos	1.5 ml a 50 ml	
2.6. Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC, 60 Hz.	
2.7 Controles	Encendido/apagado/interruptor táctil	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación).	Español o inglés que incluya esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes. En caso que el manual de servicio técnico sea suministrado en inglés, deberán entregar adicionalmente (por cada equipo) un ejemplar del manual traducido al español.	
Manual de operación	En español	
Adjuntar certificado	FDA, CE.	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo la línea.	y modelo ofertado no está descontinuado en	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía de calidad	24 Meses a partir de la recepción final	

Firma (del	Licitante:		

TODES JUNIES, VAMOS ADELANIE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DENIEL, EL FRONTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Complejo Nacional de Salud "Dra, Concepción Palacios" Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni 12





13

LOTE 2: SILLA ERGONOMICA DE LABORATORIO

NOMBRE DEL EQUIPO:	SILLA ERGONOMICA DE LABORATORIO
CANTIDAD:	6
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1. COMPOSICIÓN	
1.1. Silla giratoria con espalar	1 unidad
2. ESPECIFICACIONES	0.0
2.1. Estructura del banco	De acero inoxidable con asiento tapizado en vinilo.
2.2. Altura ajustable	Provisto
2.3. Dimensiones de la silla	23.5 x 23.5 x 46 pulgadas
2.4. Diámetro de la plataforma del asiento	15" de diámetro +/- 10%
2.5. Espesor del Tapizado	3.0" mínimo (+/- 10%)
2.6. Sistema de ajuste de altura	Sistema a gas o tornillo sin fin
2.7. Aro reposapiés	Metálico en acero inoxidable o cromado
2.8. Numero de ruedas	4 unidades mínimo
2.9. Diámetro de las ruedas	2" diámetro mínimo +/- 10%
2.10. Capacidad	De 300 lbs

TODES JUNTES, VAMOS ADELANIE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .





Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





NOMBRE DEL EQUIPO:	SILLA ERGONOMICA DE LABORATORIO
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
GARANTIA DE LOS BIENES:	12 meses a partir de la recepción final

Firma	del	Licitante:			



TODOS JUNIOS, VAMOS ADELANTE...! FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...! UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANUEL, EL FRENTE, EL PURELO PRESIDENDE. . . .







LOTE 3: AUTOCLAVE DE MESA DE VAPOR PARA LABORATORIO MICROBIOLOGÍA

NOMBRE DEL EQUIPO	Autoclave de mesa de vapor para laboratorio microbiología
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1. COMPOSICIÓN	
1.1- Autoclave	01 Unidad
2. Especificaciones Generales de la autocla	ve
2.1- Volumen de la camara	50-85 lt
2.2- Dimensiones totales (AxHxP)	750 × 540 × 940 mm (+/- 10%)
2.3- Dimensiones camara	380 mm × 690 mm +/- 10 %
2.4- Rango de temperatura de esterilización	105 -135 oC +/- 3oC (0.62 a 2 Bares)
2.5-Programas de ciclos minimos	Ciclo estandar: cargas solidas o de vidrio a 134°C o 121°C para cargas delicadas (plasticos); Cargas líquidas y cargas de desechos a 121°C Ciclo de procesamiento liquidos; Procesamiento isotérmico: para preparar agar y otros medios biológicos con un rango de temperatura de 60°C a 95°C que permite el calentamiento y enfriamiento suaves del agar; Temperatura de mantenimiento: programa especial con temperatura de mantenimiento programable

TODES JUNTES, VAMOS ADELANIE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado ceste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505)22647730 ~ 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





NOMBRE DEL EQUIPO	Autoclave de mesa de vapor para laboratorio microbiología	
	al final del ciclo para evitar el enfriamiento de los medios	
2.6- Software	Con software integrado que controle el procesamiento en el equipo, que pueda dar informe del número de ciclos trabajados y su comportamiento. Transferir los datos por medio de USB o conexión a Wifi.	
Alimentación Eléctrica	208-230 V, 50/60 Hz	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación).	Español o inglés que incluya esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes. En caso que el manual de servicio técnico sea suministrado en inglés, deberán entregar adicionalmente (por cada equipo) un ejemplar del manual traducido al español.	
Manual de operación	En español	
Adjuntar alguno de los certificados	CE, ISO 9001	
Adjuntar certificado de seguridad:	IEC 61010-1 ó equivalente N 61326-1; EN 61010-2-40; EN 17665-1	
Adjuntar certificado de fabrica que el equipo la línea.	y modelo ofertado no está descontinuado en	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD	(2 PERSONAS MÍNIMO)	
1. Operación: (02 horas)	Dirigido a usuarios: Sobre uso aplicado, funciones del equipo, problemas comunes, cuidado del equipo.	
Instalación	Equipo instalado y funcionando	

TODES JUNIES, VAMOS ADELANDE...! FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...! UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .









NOMBRE DEL EQUIPO	Autoclave de mesa de vapor para laboratorio microbiología Los oferentes podrán presentar copia simple de autorización del fabricante. El documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.		
Autorización de Fabricante			
Catálogos de comercialización de fabricante			
Garantía de calidad	12 Meses a partir de la recepción final, proveedor deberá incluir un mantenimiento preventivo, durante el periodo de la garantía. 2. Con servicio tecnico en el país. 3. Mantenimiento correctivo durante la garantía que incluya repuestos asociados a defectos de fabricación, componentes internos.		

Firma del	Licitante:	

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...! FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...! UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .





CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado deste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

LOTE 4: REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO

NOMBRE DEL EQUIPO	REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO		
CANTIDAD:	1		
FABRICANTE:			
PAÍS DE ORIGEN:			
MARCA:			
MODELO:			
Definición	Refrigerador especialmente diseñado para almacenar productos de laboratorio		
Descripción			
1 Capacidad de 651 litros (23 Cu Ft), (+/-50	litros)		
2 Enfriamiento de aire recircularte forzado	, incluir Sistema de paro de difusor por		
apertura de puerta.	,		
3Deshielo automático por medio de circulac	ión inversa de gas caliente o resistencia.		
4 Charola recolectora de escurrimiento:	4.1 Charola de plástico ABS o material superior, colocada debajo del evaporador con desagüe a la charola de recepción de condensados.		
5 Temperatura	5.1 Control microprocesador de temperatura con Display digital de al menos 2 dígitos con un digito para punto decimal cor batería recargable de 06 horas mínimo. 5.2 Capaz de mantener temperatura interno de +2 a + 10°C como intervalo de control.		
6 Alarmas audibles y visuales que se activen (protegidas con baterías en caso de Falla eléctrica con batería recargable de 24hrs mínimo).	 6.1 En caso de falla de suministro eléctrico. 6.2 Indicador de batería baja. 6.3 Por apertura de puerta por más de un minuto 6.4 Por temporaturas mayones o menoros o 		
Zarits minimo).	6.4 Por temperaturas mayores o menores a las programada		

TODES JUNIES, VAMOS ADELANIE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENCE. . .









NOMBRE DEL EQUIPO	REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO			
	7.1 Una puerta de vidrio con marco acercinoxidable o aluminio			
	7.2 Empaque magnético con sellado hermético.			
7 Puerta	7.3 Mecanismo de auto cierre.			
	7.4Cerradura que evite el contacto con el sello hermético de la puerta, con una llave y un duplicado.			
	8.1 De acero inoxidable, acero pintado ó plástico ABS			
8 Paneles Internos	8.2 Aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada de poliuretano rígida amigable con el ambiente			
	9.1 Sellado herméticamente.			
	9.2 Silencioso			
	9.3 Con capacidad de ‡ de HP mínimo.			
9 Compresor	9.4 Libre de mantenimiento.			
	9.5 Sistema paro-arranque automático.			
	9.6 Funcionamiento con gas refrigeranto ecológico.			
10 Condensador	10.1 Dinámico libre de mantenimiento.			
	11.1 De 4 a 6 parrillas ajustables en altura			
11 Interior	11.2 Iluminación interior LED o fluorescente			
	con interruptor de encendido, integrado en el equipo.			
12 Ruedas:	4 Unidades. Al menos 2 con frenos o sistema central de frenos en las ruedas.			
13 Alimentación Eléctrica:	110-120 VAC, 60 Hz			

TODES JUNTES, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENIE, EL PUEBLO PRESIDENCE. . . .





Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" Costado ceste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	Colored - 1		
NOMBRE DEL EQUIPO	REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO		
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación).	Español o inglés que incluya esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes. En caso que el manual de servicio técnico sea suministrado en inglés, deberán entregar adicionalmente (por cada equipo) un ejemplar del manual traducido al español.		
Manual de operación	En español		
Adjuntar alguno de los siguientes certificados.	FDA, CE, JIS		
Adjuntar certificado de calidad.	ISO 9001.		
Adjuntar certificado de fabrica que el equipo la línea.	y modelo ofertado no está descontinuado en		
Autorización de Fabricante	Los oferentes podrán presentar copia simple de autorización del fabricante. El documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello.		
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.		
ACCESORIOS ADICIONALES:			
Regulador de voltaje con un rango, mínimo 90V a 140V. Con capacidad recomendada por	1 Unidad		

TODES JUNIES, VAMOS ADELANIE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANUEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE. . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLÎDARIA!

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" Costado ceste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni 20

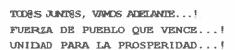




NOMBRE DEL EQUIPO	REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO
el fabricante (Detallar marca, modelo y adjuntar brochure de comercializacion).	
Garantía Carantía	12 meses a partir de la recepción final

	ENDORATOREO
el fabricante (Detallar marca, modelo y	
adjuntar brochure de comercializacion).	
Garantía	12 meses a partir de la recepción final

Firma	del	Licitante:	
H III W	ucı	LICITURITE:	



CON DANIEL, EL FRENIE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .





CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



Proveedor:



22

ANEXO B LISTA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7
Artículo (Ítem) y/o servicios conexos	Cantidad	Descripción	Precio Unitario de cada artículo	Sub totales (Columna 2x4)	Impuestos sobre las ventas*	Precio Total
5.4						
				2000 40.504		

*El Proyecto se encuentra exonerado del impuesto sobre las ventas (IVA)

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas por el dueño.

Firma del Proveedor:

NOTA. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.

TODES JUNIES, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palación

Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua

PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





ANEXO C

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Fecha: [indique día, mes y año de presentación de la oferta]. SDC N.º: NI-MINSA-344914-GO-RFB-SDC-BM-6199-10-06-2023.

Para: [indique el nombre completo del Comprador].

POR CUANTO

Nosotros [indique nombre completo del Fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas], autorizamos mediante el presente a [indique el nombre completo del Licitante] a presentar una Oferta con el propósito de suministrar los siguientes Bienes de nuestra fabricación [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la IAL 28 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto de los Bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: [indique firma de los representantes autorizados del Fabricante].

Nombre: [indique el nombre completo de los representantes autorizados del Fabricante].

Cargo: [indique el cargo].

Fechado el día _	de	del año	[fecho
de la firma].			

TODES JUNTES, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENIE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



SOLIDARIA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA, MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





Requisitos para la presentación de los Certificados solicitados en las fichas técnicas:



- Se deberá presentar certificados emitidos por entidades reconocidas internacionalmente, entre las cuales están: SGS, TÜV, DEKRA, FDA, DNV, UL, CSA, NB y ASME.
- 2. No se acepta la presentación de certificados emitidos por el fabricante del equipo.
- 3. No se acepta la presentación de certificados impresos de Internet.
- Los certificados deberán presentar debidamente su traducción simple en español, estos certificados deberán ser vigentes y completamente legibles. No se aceptarán certificados vencidos.
- 5. Los certificados deberán incluir al menos los siguientes elementos:
 - ✓ Membrete de la entidad emisora (certificadora).
 - ✓ Número de registro o número de certificado (opcional).
 - ✓ Nombre del fabricante.
 - ✓ Marca y modelo del producto certificado.
 - ✓ Nombre y número de la norma certificada (ej. IEC, ISO, CE (Conformidad Europea).
 - ✓ Fecha de emisión y/o expiración.
 - √ Firma y/o sello
- 6. Consideraciones con respecto a las fechas de emisión y expiración:
 - ✓ Para los certificados que solamente presentan fecha de emisión, ésta no debe ser anterior al 1ro de enero del 2016.
 - ✓ Los certificados deben tener una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

TODES JUNTES, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANUEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE . . .



